Presentes	

Sesión 31.

Presentes

Presidente
Barra
Guido
García
Con aviso
Granel

Día 27 de Marzo de 1894.
Abierta la sesión á las 3 p.m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.
En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho y se resolvió:

a Aprobar los planos y pliego de condiciones presentados por el Ingeniero Sr. Castel, de acuerdo con el informe del Cuerpo Médico Escolar para construir un edificio escolar en Villa Catalinas, 16º Distrito, fijando el día 28 de Abril en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de obras públicas - Expte 664.

b Sacar á licitación para el día 1º de Mayo la construcción de un pozo semi-surjente en el terreno donde se edifican dos escuelas - San José de Flores, calle Constitución y Buenos Aires, con arreglo á las especificaciones formuladas por los arquitectos Sres Castel y Christophersen - Expte 425.

c Publicar el informe general del Inspector Nacional de Escuelas de Entre Rios correspondiente al año pasado - Expte 302.

d Publicar la nota del Consejo General de Educación de Salta en la que comunica haber recibido un giro por valor de pesos m/n 15000 importe de la subvención nacional correspondiente al 2º cuatrimestre de 1893 - Expte 848, y la nota del Consejo General de Educación de San Juan acusando recibo de un giro de pesos m/n 12,000 por subvención nacional del 3er cuatrimestre de 1893. Expte 845. -

e Acusar recibo de la nota del Consejo General de Educación de Santiago de Estero en la que comunica su

organización; publíquese y anótese por la Inspección General. Expte 842.

f Aceptar la renuncia del preceptor de Viedma, D. Carlos M. Carrère; pedir al Consejo Escolar un candidato para reemplazarle y pasar á Contaduría el expediente nº 772 á los efectos indicados por el Inspector.

g Pasar una Circular á los Consejos Escolares y maestros de las escuelas de Territorios que no han cumplido con las disposiciones reglamentarias dando cuenta del resultado de los exámenes de acuerdo con lo informado por el Inspector. Expte 812.

h No hacer lugar de acuerdo con el informe del Inspector á lo solicitado por el Consejo Escolar de General Conesa respecto á nombramiento de una maestra para la escuela de General Frias, por ser muy reducida la asistencia de alumnos á dicho establecimiento de educación. Expte 3541 y agregados.

i Contestar al Preceptor de la escuela de Puerto Bermejo D. Juan A Aguirre, que se le concede la licencia solicitada por 20 dias, siempre que su señora (empleada en la misma escuela) quede al frente del establecimiento. Expte 809.

j Reservar hasta la debida oportunidad el expte 759.

k Nombrar miembros del Consejo Escolar de San Carlos (Misiones) á los Sres Juan Francioni, Hildebrando Ezquez, Manuel Lagardo, Jacinto Gomez y Doroteo Bedoya y pedir al Sr. Gobernador del Territorio manifieste de quien es la casa á que se refiere y cuanto cuesta el alquiler mensual. Expte 762.

l Nombrar ayudante de la escuela mixta de Formosa á la Srita Espectación Luque propuesta por el Consejo Escolar y de acuerdo con el informe del Inspector. Exp. 752.

ll Contestar al Consejo Escolar de la Colonia Bouvier de acuerdo con lo informado por el Inspector de Colonias.- Expte 760.

m Aceptar la renuncia que del cargo de preceptor de la escuela de "La Picada" eleva D. Marcos Justino Varela y pedir al Consejo Escolar un candidato competente para reemplazarlo - Expte 730

n Aceptar igualmente la renuncia que, del cargo de Subpreceptora de la escuela de niñas de Posadas, eleva la Srita Vitalia Ramirez y nombrar en su reemplazo á la Maestra Normal Dª Dolores A de Segovia, propuesta por el Consejo Escolar de aquella localidad. Expte 729.

ñ Manifestar al Consejo Escolar de Coronel Pringles, de acuerdo con lo informado por Contaduría, que en vista de las dificultades que ofrece remitir á este Consejo, las sumas percibidas por impuestos escolares y multas, y dada su insignificancia, pueden quedar esos fondos en el Consejo Escolar para satisfacer las erogaciones que demandan las exigencias de las escuelas, debiendo dar cuenta, con los comprobantes respectivos, de los gastos que hiciere. Expte 353.

o Contestar al Consejo Escolar de Resistencia, de acuerdo con lo informado por el Inspector de Colonias y por Contaduría, que la escuela de Tirol, no ha sido suprimida, aunque exista indebidamente en el presupuesto con otro nombre. Expediente 523.

p. Manifestar al Consejo Escolar de Puerto Bermejo que

habiéndose organizado un Consejo Escolar en Gandolfi, es á esta Corporación ó al Sr. Buriel encargado de la escuela, mientras no se constituya aquel Consejo, quién debe poner en posesión de su puesto á Da. Jorgelina Gauna. Expte 637.

q Tomar las siguientes resoluciones, de acuerdo con lo informado por el Inspector de Colonias:

1a. Dirigir nota á D. M. A. Chueco, aceptando la casa y el solar que ofrece para escuela en "Villa Emilia" (Formosa), dándole las gracias por su valioso obsequio á la educación del pueblo, manifestándole que se digne remitir el título correspondiente, y publicar la nota de aquel Señor;

2a. Crear una escuela en la Colonia "Villa Emilia" que se instalará en el edificio donado, imputándose los gastos al item 42 del inciso 19 del presupuesto, debiendo tenerse presente esto para incorporar al presupuesto correspondiente de 1895 dicha escuela;

3a. Nombrar maestro interino de la referida escuela á D. Enrique Teijeiro Dalmau y mandar proveer por Depósito los útiles enumerados en la lista formulado por el Inspector. Expte 590.

r Devolver al Sr. Juan V. Olivera los textos manuscritos que presentó al último concurso. Expte 784.

s Expresar al Sr. Director de "El Monitor" que atendida su representación, queda solucionada convenientemente. Expte 470.

t Acusar recibo de los oficios de Juzgados que se expresan, en los que comunican existir en el Banco de

la Nación Argentina, á la orden de este Consejo, las cantidades que se indican:

Juzgado Correccional,	Dr. Delgadillo,	pesos m/n	20.-	Expte 771
" "	" Larroque	"	" 32.-	" 798
" "	" "	"	" 198.-	" 740
" de lo Criminal	" French	"	" 306.-	" 788
" "	" Acevedo	"	" 192.-	" 807.

u Acusar recibo del oficio del Juzgado de lo Civil Dr. García, é impartir las órdenes necesarias, a fin de que se transfiera á nombre de aquel Juzgado la cantidad de 14 pesos m/n, depositada por error en el Banco de la Nación Argentina á la orden de este Consejo.- Expte 780.

v Archivar los expedientes nos 761-820-850-594-829.

x Mandar abonar:

Al personal docente de las escuelas de varones y niñas en Las Palmas, por sueldos y gastos correspondientes al mes de Febrero pasado, pesos m/n 236- Expte 778.

A la Sra Teodosia L. Roca, por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de niñas de Posadas correspondiente á veinte dias del mes de Enero del corriente año, pesos m/n 100.- Expte 534.

A D. José V. Pinchetti por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de niñas de Resistencia, correspondiente á los meses de Julio á Diciembre de 1893-y Enero y Febrero de 1894, pesos m/n 640- Expte 354 y agregados.-

A la Preceptora de la escuela de Candelaria, Da Marta L. de Tilloy, por su sueldo correspondiente al mes de Febrero del corriente año, pesos m/n 118.- Expte 747.

y Acordar la suma de pesos 20 m/n mensuales al Direc-

tor de la escuela de varones de Resistencia, para alquiler de casa. Comuníquese á quienes corresponde. Exp. 2874.

z Publicar la nota del Cuerpo Médico Escolar en la que comunica la nueva distribución de Distritos escolares á cada uno de sus miembros para la inspección higiénica y médica. - Expte 750.

á Noficar al Sr. Real y Prado para que entregue al Depósito el número de ejemplares de los textos pedidos que ha licitado, manifestándole que hay poca seriedad en su proceder. Expte 773.

b' Ordenar á Secretaría dé cumplimiento á lo dispuesto por el Ministerio de Instrucción Pública, respecto á inserción en el Boletín Oficial de las resoluciones de este Consejo que tengan verdadera importancia y no de las actas íntegras - Expte 832.

c' Dar vista á los constructores de obras domiciliarias en los edificios escolares Méjico 1629 - Callao 450 y Lorea 1213, para que manifiesten su conformidad con lo informado por la Comisión de Obras de Salubridad - Exptes 659 y 347 respectivamente.

d' Acceder en parte á lo solicitado por el empleado de la Secretaría de este Consejo, D. Ramón López - Expte 710

é Pasar el expte 785 al Director de "El Monitor" para su anotación. -

f' No hacer lugar á lo que solicita el Profesor D. Luis Ardit, de acuerdo con lo informado por la Inspección - Expte 767.

g' Encontrando atendibles las razones expuestas por la

Dirección de la Escuela Normal de Profesores, elevar al Ministerio de Instrucción Pública el expte 825, á los fines indicados por aquella Dirección.

h' Elevar al Ministerio de Instrucción Pública el expte 826, manifestando que el Consejo juzga atendibles las razones que expone el Director de la Escuela Normal de Profesores de la Capital

i' No hacer lugar á lo solicitado por las Sritas Angela Giappone, Josefina Lanzarotti, Manuela C. Ferreyra, María Alfonso y María Balech, concediendo á esta última permiso para repetir el año, de acuerdo con lo informado por el Vocal Inspector, Dr. García.- Exptes 717 - 522 - 504 - 506 y 499 respectivamente.

j' Elevar al Ministerio de Instrucción Pública el expte 665, para que se sirva ordenar se le abone á la alumna maestra Srita Adela Cesareo el importe de la beca correspondiente al mes de Diciembre de 1893.-

k' Publicar el informe de la Dirección de la Escuela Normal de Profesoras correspondiente al año 1893. Expte 459.

l' Autorizar á la Tesorería de este Consejo para mandar imprimir treinta mil formularios de recibos de sueldos escolares - Expte 849 y al Depósito para comprar al Sr. Colombo cincuenta gruesas de lápices Faber al precio de pesos m/n 10.- gruesa.- Expte 315.

ll' Aprobar, de acuerdo con lo informado por Contaduría, la planilla de los gastos hechos por la oficina del Depósito, durante el mes de Enero de este año.- Expte 769.

m' Tener presente el expte 838 en la oportunidad debida.-

n' Autorizar al Depósito para comprar tres resmas de papel

de igual clase al que se emplea en la impresión de "El Monitor", cincuenta y cinco cartulinas de color de 0.48 × 0.64 mº y seis metros de tela de color, que remitirá á la Dirección de la Penitenciaría Nacional, con destino á la impresión y encuadernación del informe sobre escuelas de las Gobernaciones.- Expte 763

n Tomar la siguiente resolución por considerar atendibles las razones expuestas por el Director de la Escuela Normal de Profesores: Elévese al Ministerio de Instrucción Pública el proyecto de reorganización del personal docente y administración de la Escuela Normal de Profesores presentado por el Director en virtud de la autorización que le fué conferida por Decreto de fecha 1º de Marzo del corriente año.-

El Vocal Sr. Dr. Julio García votó en contra por las razones que manifestó, y pidió se hiciera constar en el acta.- Expte 546.

Se levantó la sesión á las 6 p. m.

J. Páez Moré[?]   [illegible] Zorrilla[?]

Srio